

ORD: EXP.N° 2011

EXP: Nº 325 X Región - Dirección de Vialidad

(Judicial).

MAT:

Solicita extender cheque a nombre del

1º Juzgado Civil de Valdivia.

OBRA:

"Camino Ruta U-775, Sector Cruce Ruta U-99-V (Nochaco) - Rupanquito, Tramo Km. 0,00000 a Km. 22,26000", Comuna de PUERTO OCTAY,

Provincia de OSORNO, X Región.

F: 4798

INCL:

Antecedentes.

SANTIAGO, 12 de abril de 2012

DE

ABOGADO JEFE DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES - FISCALIA

 $\mathbf{A}$ 

SEÑORA JEFE DEPARTAMENTO EJECUCION PRESUPUESTARIA

Dirección de Vialidad

A objeto de dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes sobre la materia, agradeceré a Ud. se sirva ordenar se extienda cheque para el día 19 de abril de 2012, a la orden del 1º Juzgado Civil de Valdivia, RUT. 60.312.005-1, CTA. CTE. Nº 72.100.113.687, de acuerdo a la cantidad que a continuación se señala, en relación a la obra indicada en la materia:

DECRETO MOP (E) Nº 536, DE 23 de marzo de 2012:		
LOTE Nº	PROPIETARIO APARENTE	MONTO
31	TOROMIRO S.A.	\$459.597

191748

Saluda atentamente a Ud.,

ELIANA BALZA HALTENKU
Constructor Civil
Jefe Depto. de Expropiaciones
DIRECCION DE VIALIDAD

FERNANDO ARRIAGADA NORAMBUENA

Abogado

Jefe Departamento de Expropiaciones Fiscalía Ministerio de Obras Públicas

FAN/cve.

<u>DISTRIBUCIÓN</u>

• Destinatario

Archivo - Departamento de Expropiaciones - Fiscalía

Nº Proceso <u>5681388</u>